

**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA NATALIA MARIA S.A.**

En mi calidad de Gerente de INMOBILIARIA NATALIA MARIA S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.989, por no haber tenido actividad alguna, ha sido necesario contratar personal alguno, por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- La pérdida neta del presente ejercicio es de S/.44.320,00 producto de los ingresos obtenidos por alquileres percibidos; y los gastos propios de operación, elementos que originaron la pérdida en mención;
- 4.- Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que esa pérdida sea llevada al patrimonio para ser amortizada en los ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia

Atentamente,


JUAN CARLOS ROGGIERO AVILES
Gerente



Guayaquil, 10 de Febrero de 1.981

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
INMOBILIARIA NATHALIA MARIA S.A.
Ciudad.

Distinguidos señores:

En virtud de lo estipulado por la Ley de Compañías, pongo a conocimiento de ustedes la memoria de mis funciones realizadas - en el cargo de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año - proximo pasado.

El resultado del ejercicio económico al término de sus actividades dió - un resultado positivo, particular que se resume a continuación que que Uds lo aprobarán por Balances de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Balance General, presentados por el Contador de la firma Econ. Salomón Bayas Guevara documentos que serán entregados para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta.

Los ingresos ocasionados para la empresa han sido mediante arrendamiento que alcanzan un valor de \$186.000,= cubriendo de ésta manera los gastos que fuerón de \$182.379,21 resultando una utilidad líquida de \$3.620,79 - que será distribuida de acuerdo a lo que resuelva la Junta General de Accionistas.



HOLGER ROGGERO ROLANDO
GERENTE